

Presidencia Roque Sáenz Peña, 20 de agosto de 2020

RESOLUCIÓN N° 084/2020 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente **01-2020-02001**, iniciado por el Ing. URINOVSKY, Milton G., medio por el cual eleva la propuesta de modificación del Programa de la Asignatura Ergonomía correspondiente de Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional del Chaco Austral, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Propuesta de Programa de Ergonomía de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad se ajusta a los contenidos mínimos propuestos;

Que los objetivos propuestos son acordes a los contenidos elevados, métodos pedagógicos y de evaluación y que además tiene el informe positivo del Equipo Pedagógico correspondiente a Secretaría Académica;

Que, analizadas las actuaciones, el Consejo Departamental opina que lo solicitado es pertinente y corresponde de acuerdo a la propuesta elevada;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°: Aprobar la Propuesta de Programa de Ergonomía correspondiente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, y que como Anexo Único forma parte de la presente resolución.

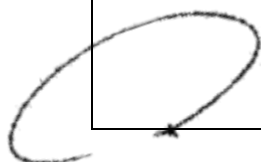
ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese al Ing. URINOVSKY, Milton G. y a las Áreas correspondientes. Cumplido, archívese. -



Mg. Ing. Enzo Gabriel JUDIS
Director de Departamentos
Ciencias Básicas y Aplicadas

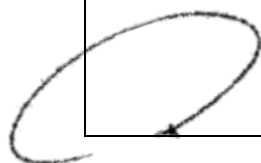
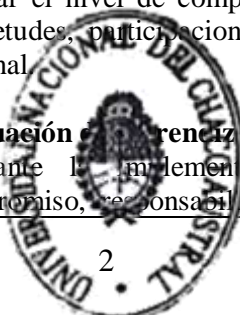


 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		ERGONOMIA	
Carga Horaria: 60 horas		Programa vigente desde: 2015	
Carrera		Año	Cuatrimestre
Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Modalidad a Distancia		Tercero	Primero
CORRELATIVAS PRECEDENTES		CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizadas	Aprobadas	Aprobadas	
Seguridad III: Equipos, Máquinas y Herramientas	-----	Seguridad III: Equipos, Máquinas y Herramientas	
DOCENTES:		Profesor Adjunto: Ing. Agroindustrial-Especialista en Seguridad e Higiene Urinovsky, Milton Gabriel.	
FUNDAMENTACIÓN:		El recorrido del presente espacio permitirá al futuro Técnico en Higiene y Seguridad reconocer los principales factores de riesgo ergonómico en el ámbito laboral, a partir del conocimiento de cómo funciona cada sub-sistema laboral dentro de la organización global, y elaborar diagnósticos de situación y las medidas preventivas y correctivas que correspondan.	
OBJETIVOS:		OBJETIVOS GENERALES: Que el alumno; •Adquiera los conceptos generales de Ergonomía •Conozca la normativa legal referida al riesgo ergonómico en el ambiente laboral.	
		OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Que el alumno:	




...//Res. N° 084/2020 C.D.C.B. y A. Anexo

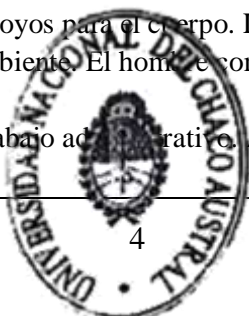
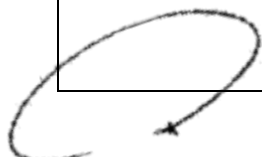
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifique los factores humanos en el diseño de la ergonomía. • Identifique rasgos de la personalidad y su relación con los accidentes de trabajo. • Aplicar las tres tablas de dimensiones. • Analice el cumplimiento de la normativa en casos analizados.
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS:</p>	<p>LA MEDIDA DEL HOMBRE.: factores humanos en el diseño la ergonomía. El origen de la misma. Fisiología humana. Fisiología del trabajo. Las Ciencias biológicas humanas y su aplicación en el trabajo. Los factores humanos y la seguridad. Los Criterios de seguridad. Situación del problema. La congruencia del criterio. Criterio de sustitución. Psicología del trabajo. Tratado de la personalidad en relación con el riesgo de accidente. Algunos de los factores. La inteligencia concreta. Funciones psicosenoriales. El hombre como máquina – consumo – rendimiento – tiempos – fatiga – consecuencias. Factores energéticos. Antropometría. Datos antropométricos. Las tres tablas de dimensiones. Diseño de asientos como áreas de trabajo. Apoyos para el cuerpo. Las extremidades. El hombre y el medio ambiente. El hombre como fuente de en energía. Lista de confrontación. Controles manuales – ubicación. Fuerzas de control. Señales luminosas. Identificación de controles. Aspectos físicos, fisiológicos y psicológicos del color.</p>
<p>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</p>	<p>Las clases impartidas son expositivas, de carácter teórico, con la presentación de situaciones reales. Se hace énfasis en la ejemplificación de casos reales.</p> <p>En cada clase se realiza la presentación del tema nuevo de manera general a través de vídeos y materiales de lectura, permitiendo que cada alumno realice preguntas y ejemplifique situaciones de tipo local o regional, a través del foro, chat o videoconferencia.</p> <p>Se hará un seguimiento de los alumnos a través de la participación en el foro de la clase y resolución de actividades en distintos formatos. Con una Actividad de tipo cuestionario virtual se evaluará la aprobación de la clase.</p>
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Evaluación de la enseñanza: El intercambio entre alumno-docente a través de las actividades desarrolladas a lo largo del curso virtual será considerado para evaluar el nivel de comprensión de cada módulo. Así mismo las inquietudes, participaciones e intercambios que surjan en el foro semanal.</p> <p>Evaluación del aprendizaje: Mediante la implementación de coloquios se evaluarán el compromiso, responsabilidad y nivel de aprendizaje del alumno.</p>

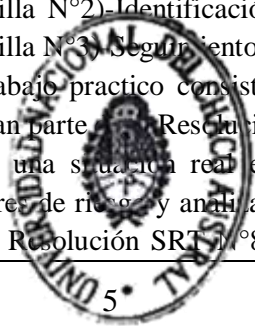
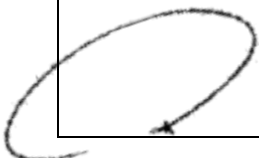
...//Res. N° 084/2020 C.D.C.B. y A. Anexo

	<p>Mediante este método se pretende realizar el seguimiento de la evaluación formativa semana a semana. De igual modo, se sumará a dicha evaluación las inquietudes, participaciones e intercambios que surjan en el foro semanal, los cuales demuestran el interés por parte del alumno hacia la materia y la carrera.</p> <p>La evaluación sumativa se realizará mediante dos (2) evaluaciones teórico-prácticos de los contenidos desarrollados en los módulos.</p> <p>Criterios de aprobación:</p> <p>Condiciones para regularizar la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Los alumnos deberán contar con un mínimo del 80% de asistencia en la modalidad virtual, condición que se evaluará con la participación continua en los foros, chat o videoconferencia, con un mínimo de una intervención semanal. Esta intervención consistirá en el envío de una respuesta a la problemática planteada desde la cátedra relacionada al contenido del módulo. El docente evaluará la intervención del alumno si se corresponde con la problemática planteada y considerará si la tarea fue cumplida o no. En caso de no serlo, le solicitará al alumno una nueva intervención. -2) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Esta condición será evaluada mediante la resolución de Actividades, de tipo Cuestionario (Verdadero/Falso o Múltiple Elección), Ensayo o Emparejamiento, en los cuáles el alumno deberá poner en juego los contenidos y procedimientos aprendidos durante el desarrollo del módulo. En el caso en que no cumpliera con este requisito, se considerará el trabajo práctico correspondiente como desaprobado, y deberá recuperarlo la semana siguiente con una idéntica metodología. Cada Actividad contará con un solo recuperatorio y los mismos no serán acumulables. -3) El alumno será evaluado mediante 2 (DOS) exámenes parciales, de tipo teórico-prácticos, virtuales, con formato de lecciones y/o cuestionarios. Los mismos deberán estar aprobados con una nota mínima de 6 (seis) puntos, ya sea en primera instancia o en un recuperatorio. Cada parcial contará con un solo recuperatorio y los mismos no serán acumulables. - <p>Cumplidas las condiciones 1), 2) y 3) el alumno obtendrá el carácter de REGULAR en la asignatura. -</p> <p>Para aprobar la materia alumno regular deberá rendir un EXAMEN FINAL de tipo teórico-práctico, virtual, con formato de lecciones y/o cuestionarios. El mismo deberá estar aprobado con una nota mínima de 6 (seis) puntos. -</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">-Comprensión de los conceptos básicos tratados.-Presentación en forma clara, ordenada y prolija de los trabajos de comunicación de la información aprendida, combinando adecuadamente diferentes formas de expresión.-Aplicación correcta de las herramientas propuestas para la resolución de las problemáticas planteadas.
--	--

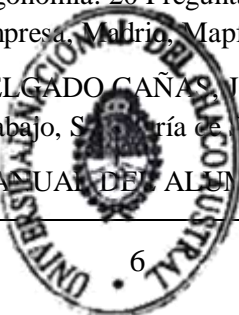
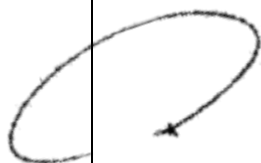
	-Uso correcto de vocabulario específico
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:</p>	<p>UNIDAD 1: La medida del hombre.: Factores humanos en el diseño la ergonomía. Su significado. El origen de la misma.</p> <p>UNIDAD 2: Fisiología humana: Fisiología del trabajo las ciencias biológicas humanas y su aplicación en el trabajo.</p> <p>UNIDAD 3: Los factores humanos y la seguridad. Los criterios de seguridad. Situación del problema. La congruencia del criterio. Criterio de sustitución. Características individuales en relación con los riesgos del accidente. El sexo, la edad. Fatigabilidad</p> <p>UNIDAD 4: Psicología del trabajo tratado de la personalidad en relación con el riesgo de accidente. Algunos de los factores. La inteligencia concreta</p> <p>UNIDAD 5: Funciones Psicosensoriales.</p> <p>UNIDAD 6: El hombre como máquina-consumo – rendimiento – tiempos - fatiga – consecuencias factores energéticos.</p> <p>UNIDAD N° 7</p> <p>Resolución 295/03, Anexo I “Programa de Ergonomía Integrado”</p> <p>UNIDAD N° 8</p> <p>Resolución 886/15 SRT – Nuevos protocolos de Ergonomía y diagrama de flujo</p> <p>UNIDAD N° 9 Antropometría</p> <p>El hombre como unidad de medida. Proporciones del cuerpo humano. Relaciones métricas. Las tres tablas de dimensiones.</p> <p>UNIDAD N° 10 Diseños de asientos como área de trabajo.</p> <p>Apoyos para el cuerpo. Las extremidades. El hombre y el medio ambiente. El hombre como fuente de energía</p> <p>Trabajo adaptativo. Altura correcta del puesto de trabajo</p>



	<p>UNIDAD N° 11</p> <p>Lista de confrontación. Controles manuales. Ubicación. Fuerzas de control. Señales luminosas. Identificación de controles. Aspectos físicos, fisiológicos y psicológicos del color</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</p>	<p><u>Trabajo practico N°1</u></p> <p>Objetivo de la Ergonomía-Aporte de la Ergonomía a la salud-Elementos ergonómicos El Trabajo Practico consiste en describir lo que considera adelantos ergonómicos entre una máquina antigua y la misma maquina en la actualidad. Mediante gráficos, fotos, videos de maquinas antiguas, describir todos los adelantos ergonómicos incorporados hasta llegar a la actualidad</p> <p><u>Trabajo practico N°2</u></p> <p>Decretos y Resoluciones en la República Argentina sobre Ergonomía. El trabajo practico consiste en analizar y comparar los decretos y resoluciones de la República Argentina sobre ergonomía. Dada una situación real en un puesto de trabajo, analizar cual de las resoluciones y decretos existentes en la República Argentina es factible de aplicar para evitar daños a la salud</p> <p><u>Trabajo Practico N°3</u></p> <p>Trabajo repetitivo-Res 295/03-Trastornos musculoesqueléticos. El trabajo practico consiste en interpretar si un trabajo determinado es considerado repetitivo y analizar según la Res.295/03 la prevención de los trastornos musculoesqueléticos. Mediante videos de trabajos repetitivos en fábricas, interpretar el tipo de trabajo y analizar según la Res. 295/03 la prevención de los TME</p> <p><u>Trabajo Practico N°4</u></p> <p>Resolución SRT N°886/15-Evaluación inicial de factores de riesgos (Planilla N°2)-Identificación de medidas correctivas y preventivas (Planilla N°3)-Seguimiento de medidas preventivas (Planilla N°4) El trabajo practico consiste en analizar las distintas planillas que forman parte de la Resolución SRT 886/15 ante un caso real. Dada una situación real en un puesto de trabajo, identificar los factores de riesgo y analizar las distintas planillas que forman parte de la Resolución SRT N°886/15 de manera verificar si se cumple</p>



	con dicha Resolución
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<p>UNIDAD 1:</p> <p>DIAZ DE SANTO, Jouvencel (1994), Ergonomía Básica Aplicada a Medicina del Trabajo, Madrid, Fundación Mapfre.</p> <p>LLORCA RUBIO, José Luis LLORCA PELLICER, Luis, LLORCA PELLICER, Marta, (2015), Manual de Ergonomía, Madrid, Larousse, Ediciones Pirámide.</p> <p>MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017).</p> <p>RAMÍREZ CAVASSA, César, (1991), Ergonomía y Productividad, México, Limusa.</p> <p>UNIDAD 2:</p> <p>DIAZ DE SANTO, Jouvencel (1994), Ergonomía Básica Aplicada a Medicina del Trabajo, Madrid, Fundación Mapfre.</p> <p>LLORCA RUBIO, José Luis LLORCA PELLICER, Luis, LLORCA PELLICER, Marta, (2015), Manual de Ergonomía, Madrid, Larousse, Ediciones Pirámide.</p> <p>MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017).</p> <p>RAMÍREZ CAVASSA, César, (1991), Ergonomía y Productividad, México, Limusa.</p> <p>UNIDAD 3:</p> <p>DIAZ DE SANTO, Jouvencel (1994), Ergonomía Básica Aplicada a Medicina del Trabajo, Madrid, Fundación Mapfre.</p> <p>LLORCA RUBIO, José Luis LLORCA PELLICER, Luis, LLORCA PELLICER, Marta, (2015), Manual de Ergonomía, Madrid, Larousse, Ediciones Pirámide.</p> <p>MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017).</p> <p>RAMÍREZ CAVASSA, César, (1991), Ergonomía y Productividad, México, Limusa.</p> <p>UNIDAD 4:</p> <p>BASCUAS, Javier; ÁLVAREZ ZÁRATE, José M. (2016), Ergonomía: 20 Preguntas Para Aplicar La Ergonomía en la Empresa, Madrid, Mapfre. ISBN 9788498443462.</p> <p>DELCADO CAÑAS, Jose J (2013), Ergonomía en los Sistemas de Trabajo, Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente.</p> <p>MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017).</p>



UNIDAD 5:

BASCUAS, Javier; ÁLVAREZ ZÁRATE, José M. (2016), Ergonomía: 20 Preguntas Para Aplicar La Ergonomía en la Empresa, Madrid, Mapfre. ISBN 9788498443462.

DELGADO CAÑAS, Jose J (2013), Ergonomía en los Sistemas de Trabajo, Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente.

MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017).

UNIDAD 6:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (2003), Prevención de Riesgos Ergonómicos y Psicosociales en PYME.

MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017)

UNIDAD 7:

RESOLUCIÓN 295/03, ANEXO I “PROGRAMA DE ERGONOMÍA INTEGRADO” 2015, SUPER INTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO SRT

UNIDAD 8:

RESOLUCIÓN 886/15 SRT – NUEVOS PROTOCOLOS DE ERGONOMÍA Y DIAGRAMA DE FLUJO (2015), SUPER INTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO SRT

UNIDAD 9

BASCUAS, Javier; ÁLVAREZ ZÁRATE, José M. (2016), Ergonomía: 20 Preguntas Para Aplicar La Ergonomía en la Empresa, Madrid, Mapfre. ISBN 9788498443462.

DELGADO CAÑAS, Jose J (2013), Ergonomía en los Sistemas de Trabajo, Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente.

MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017).

UNIDAD 10:

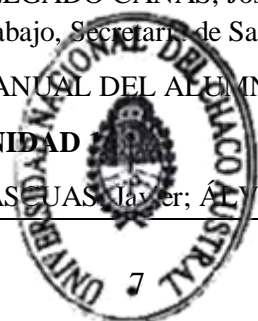
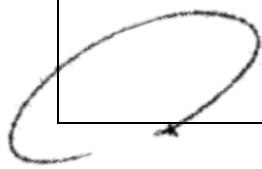
BASCUAS, Javier; ÁLVAREZ ZÁRATE, José M. (2016), Ergonomía: 20 Preguntas Para Aplicar La Ergonomía en la Empresa, Madrid, Mapfre. ISBN 9788498443462.

DELGADO CAÑAS, Jose J (2013), Ergonomía en los Sistemas de Trabajo, Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente.

MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017).

UNIDAD 11:

BASCUAS, Javier; ÁLVAREZ ZÁRATE, José M. (2016),



...///Res. N° 084/2020 C.D.C.B. y A. Anexo

	<p>Ergonomia: 20 Preguntas Para Aplicar La Ergonomía en la Empresa, Madrid, Mapfre. ISBN 9788498443462.</p> <p>DELGADO CAÑAS, Jose J (2013), Ergonomía en los Sistemas de Trabajo, Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente.</p> <p>MANUAL DEL ALUMNO UNCAUS (2017).</p>
--	--




Mg. Ing. Enzo Gabriel JUDIS
Director de Departamentos
Ciencias Básicas y Aplicadas